

INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES N° UTSLP-IR-011-2023

ACTA DICTAMEN DE APERTURA DE PROPUESTAS

En Rancho Nuevo, Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., siendo las 10:00 horas, del día 22 de Agosto del año dos mil veintitrés, día y hora señalados, para que tenga verificativo el Acto de Apertura de Propuestas, al que convocó esta Universidad Tecnológica de San Luis Potosí, para la Invitación Restringida a cuando menos 3 proveedores número UTSLP-IR-011-2023; con motivo de la contratación de la Renovación del "Licenciamiento Antivirus Sophos Endpoint con Antiramsomware", se encuentran presentes por la Universidad los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, contando con la presencia del representante del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la SEGE, Lic. Edgar Eduardo García Contreras, personas que dan legalidad al acto cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

DESARROLLO

La Mtra. Ma. Isabel Silva Ramírez, Suplente del Presidente Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, da cuenta de haberse recibido hasta antes de la presente hora, tres sobres cerrados que dicen contener las propuestas de los proveedores: Protektnet Consulting Services, S.A de C.V.; Administración y Servicios Computacionales, S.A. de C.V.; y Gectech de México, S.A. de C.V.; procediendo inmediatamente a la apertura de las mismas haciéndose una revisión previa de cada uno de los documentos que integran las propuestas, dando como resultado lo siguiente:

Protektnet Consulting Services, S.A de C.V.

Se acepta su propuesta para una revisión minuciosa y su propuesta es por un importe total de \$ 278,793.72 (Doscientos setenta y ocho mil setecientos noventa y tres pesos 72/100 M.N.)

Administración y Servicios Computacionales, S.A. de C.V.

No cumple con la presentación de la Opinión de cumplimiento solicitada en las bases en el punto 3.1 inciso F por lo que su propuesta no es aceptada.

Gectech de México, S.A. de C.V.;

Se acepta su propuesta para una revisión minuciosa y su propuesta es por un importe total de \$ 286,896.53 (Doscientos ochenta y seis mil ochocientos noventa y seis pesos 53/100 M.N.)

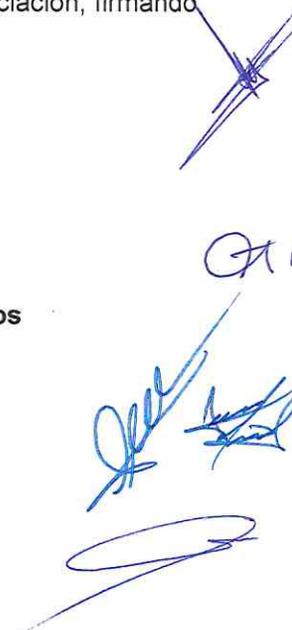
Una vez lo anterior, se reserva el resultado final con base en una posterior revisión minuciosa de las ofertas, la junta de emisión del fallo del presente concurso se llevará a cabo el miércoles 23 de Agosto del presente año, en punto de las 15:00 horas, en este mismo lugar, en el cual se resolverá la evaluación de las ofertas.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente a las 10:50 horas del mismo día de su iniciación, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para su constancia, previa lectura de la misma.



DRA. ESPERANZA AGUILLÓN ROBLES

**Presidente Honoraria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
De la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí**



INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES N° UTS LP-IR-011-2023

ACTA DICTAMEN DE APERTURA DE PROPUESTAS

MTRA. MA. ISABEL SILVA RAMÍREZ

Suplente del Presidente Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
De la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí

MTRO. IRVING EDMUNDO LÓPEZ MARÍN

Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
De la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí

LIC. JESSICA ANAHÍ GUTIÉRREZ CANSINO

Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
De la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí

ING. JUAN MANUEL GÓMEZ MENDOZA

Asesor Técnico

LIC. EDGAR EDUARDO GARCÍA CONTRERAS

Representante del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la SEGE

"La participación del Órgano de Control tendrá como propósito constatar la celebración de los actos o eventos, por lo que no deberá de entenderse bajo ninguna circunstancia que significa la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento".

202